

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: según lo asignado por la herramienta electrónica: CH-T1164-P001

Método de selección: Competitivo Simplificado

País: Chile

Sector: Reforma/Modernización del Estado

Financiación - TC #: ATN/OC-15731-CH

Proyecto #: CH-T1164

Nombre del TC: Fortalecimiento de Capacidades y Empoderamiento Económico de Mujeres en Privación de Libertad

Descripción de los Servicios: "Implementar proyecto piloto de reinserción económica y emprendimiento para mujeres en conflicto con la Ley"

Enlace al documento TC:

<https://idbg.sharepoint.com/teams/EZ-CH-TCP/CH-T1164/layouts/15/DocIdRedir.aspx?ID=EZSHARE-293096292-3>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés.

Actualmente, el Centro Penitenciario Femenino (CPF) de Gendarmería de Chile ofrece capacitaciones y vinculación laboral con empresas, a través de los Centros de Educación y Trabajo. En Chile existen algunas ONGs que promueven programas de capacitación, capacitaciones en emprendimientos, apoyo psicosocial y acompañamiento post penitenciario para la vinculación laboral y la reconstrucción del vínculo familiar.

Los servicios de consultoría ("los Servicios") solicitados comprenden la implementación del proyecto piloto de reinserción económica y emprendimiento para mujeres en conflicto con la ley, cuyo objetivo es prestar apoyo y facilitar a las mujeres privadas de libertad su reinserción laboral.

Esta consultoría debería desarrollarse en el plazo de 14 meses desde la fecha de adjudicación y firma del contrato, estimándose su finalización el cuarto trimestre de 2018.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por](#) el Banco - GN-2765-1. Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.).

Para dicho trabajo se requiere una organización no gubernamental (ONG) que implemente el mencionado Proyecto piloto, demuestre experiencia en el desarrollo de proyectos de emprendimiento con mujeres vulnerables y contar con un equipo de trabajo de 8 profesionales en jornada completa para operar y atender a las usuarias del proyecto. Asimismo, deberán contar con un supervisor técnico calificado para abordar materias del proyecto y/o en autocuidado de equipos profesionales dedicados a la intervención en cárceles

y/o en la comunidad. Adicionalmente, la ONG deberá poseer experiencia en el manejo de fondos para el apoyo de emprendimientos que aseguren la adecuada administración del Proyecto. Asimismo, la ONG deberá ajustar sus procedimientos, de acuerdo al protocolo de ingreso y permanencia en el Centro Penitenciario Femenino (CPF) de Gendarmería de Chile, que se encuentra disponible en el siguiente link: https://html.gendarmeria.gob.cl/doc/Protocolo_GENCHI_BID.pdf

Los criterios de selección para la lista corta consideran como requisitos mínimos que las ONG cuenten con:

- i. Experiencia en Intervención psicosocial en grupos vulnerables
- ii. Conocimientos y experiencia en emprendimiento y reinserción laboral con mujeres vulnerables.

Se consideran como deseables:

- i. Experiencia en proyectos vinculados con el sistema penitenciario en Chile con mujeres privadas de libertad;
- ii. Experiencia en interactuar con instituciones del sector público en la ejecución de proyectos.

Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: MARIAIP@IADB.ORG

Las expresiones de interés deberán ser recibidas hasta el **26 de abril de 2017** - 5pm (Hora de Washington DC) usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home>

Banco Interamericano de Desarrollo

División: División de Capacidad Institucional del Estado

Atención: Rodrigo Serrano, Jefe del Equipo del Proyecto

Pedro de Valdivia 0193, piso 10, Providencia, Santiago – Chile.

Tel: (56) 2 – 24313700

Email: RODRIGOSE@IADB.ORG

Sitio Web: www.iadb.org